

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veinticinco de febrero de dos mil veinticinco, en **HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD**, con CIF , sito en Avenida , en Granada (Granada).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, y que se encuentra inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Junta de Andalucía con última declaración por modificación de fecha 24 de septiembre de 2024.

La Inspección fue recibida por , Jefe del Servicio de Radiofísica Hospitalaria y Protección Radiológica, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- Se dispone de un listado con los equipos registrados. _____
- La inspección visitó los emplazamientos donde se encuentran los siguientes equipos:
 - Equipo de radiología general marca modelo con nº de serie . _____
 - Equipo TC marca modelo con nº de serie . _____



- Equipo de intervencionismo marca modelo con nº de serie . _____
- Mamógrafo con nº de serie . _____
- Equipo de radiología convencional marca modelo con nº de serie . _____
- La sala del mamógrafo marca modelo dispone de una mampara plomada interior para la operadora. _____
- Se dispone de señalización reglamentaria de zona radiológica. _____
- Los equipos disponen de placa identificativa o código QR con los datos de tubo de rayos X y el generador. _____



DOS. PERSONAL DE LA INSTALACION.

- Se dispone de un listado con el personal expuesto de la instalación y sus acreditaciones para operar o dirigir. _____
- El personal que opera los equipos durante la inspección dispone de acreditación para operar. _____
- El Programa de Protección Radiológica (PPR) establece la clasificación del personal como de categoría B, salvo intervencionismo, cardiología y vascular, donde son A. En el PPR sólo se indica "intervencionismo". _____
- Se dispone de los informes dosimétricos mensuales del año 2024, emitido por _____, que muestran valores de _____ mSv para dosis equivalente personal profunda anual máxima acumulada en solapa; _____ mSv para dosis acumulada máxima anual en dosímetro de muñeca; _____ mSv para dosis acumulada máxima anual en dosímetro de anillo; y _____ mSv para dosis máxima anual acumulada en cristalino. _____
- Se dispone de dosimetría de cristalino para el personal de intervencionismo, cardiología y vascular. _____
- Se dispone de prendas de protección radiológica. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de copia del registro especial de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Junta de Andalucía. _____

- Se dispone de PPR firmado por los responsables de las diferentes unidades donde se usan equipos de rayos X, en la Instalación de Radiodiagnóstico. _____
- Se dispone del último informe de de control de calidad, verificación de dosis impartidas a pacientes, y niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas accesibles al público siguientes:
 - Quirófano _____, de fecha 26-12-23, realizado por _____ (radiofísico) y _____ (técnico), revisado por _____, y firmado por el radiofísico. _____
 - Quirófano Vascular _____ con nº de serie _____, de fecha 21-08-24, realizado por _____ (radiofísico) y _____ (técnico), revisado por _____, y firmado por el radiofísico. _____
 - Mamógrafo _____ con nº de serie _____, de fecha 16-01-25, realizado por _____ (radiofísico) y _____ (técnico) revisado por _____, y firmado por el radiofísico. _____
 - Convencional _____, de fecha 03-04-24 realizado por _____ (radiofísico) y _____ (técnico), revisado por _____, y firmado por el radiofísico. _____
 - Radiología general _____, de fecha 09-04-24, realizado por _____ (radiofísico) y _____ (técnico), revisado por _____, firmado por el radiofísico. _____
 - Intervencionismo _____ con nº de serie _____, de fecha 29-04-24, realizado por _____ (radiofísico) y _____ (técnico), revisado por _____, firmado por el radiofísico. _____
 - CT _____ con nº de serie _____, de fecha 18-12-24, realizado por _____ (radiofísico) y _____ (técnico), revisado por _____, firmado por el radiofísico. _____
 - Hemodinámica _____ con nº de serie _____, de fecha 30-12-24, realizado por _____ (radiofísico) y _____ (técnico), revisado por _____, firmado por el radiofísico. _____
- Se dispone de certificado de conformidad para cada uno de los equipos. _____
- No se dispone de certificado de conformidad de la instalación. _____
- Se dispone del justificante de envío al CSN del último informe periódico de la instalación, del 2023. _____



CUATRO. DESVIACIONES.

- No se dispone de certificado de conformidad de la instalación (incumpliría el artículo 18 e) del Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico). _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a la radiación ionizante; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico y la referida autorización, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.



TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **"HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD"**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

Registro de documentación de instalaciones radiactivas y de radiodiagnóstico

DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICITUD

Documento de identidad:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono:

ORGANISMO, INSTALACIÓN, EMPRESA U OTRA ENTIDAD

Entidad: RX/GR-1899 () RADIOGIAGNOSTICO

DATOS DEL ENVIO

Tipo de documento: ACTA DE INSPECCION

Asunto: Respuesta Acta de inspección de Rª CSN/CAIN/02/RX/GR-1899/2025

Observaciones: Se remite acta firmada y certificado requerido en el acta.

UNIDAD DE DESTINO

Unidad de destino: DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

CONFIDENCIALIDAD

☐ Datos reservados

☐ Datos personales

☐ Datos propietarios

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Nombre	Tamaño (KB)	Hash (SHA-256)
ACTA GR-1899 Mar 25_signed.pdf	283	
RF-GE-Certificado GR-1899-30 Dic 24.pdf	4077	

DECLARACIÓN DE REGISTRO

☒ Declaro que son ciertos los datos a firmar, muestro mi conformidad con el contenido de la solicitud y confirmo mi voluntad de firmar. He leído y acepto las Condiciones de uso y la Política de privacidad.

AUTORIZACIONES

☐ Deseo recibir alertas por SMS sobre este asunto. ☐ Deseo recibir alertas por correo electrónico sobre este asunto.

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Consejo de Seguridad Nuclear le informa de que los datos personales que proporcione en el registro previo para el uso de los servicios de la sede electrónica serán incorporados a un fichero automatizado de "Usuarios de Servicios Telemáticos" creado con la finalidad de acceder a los servicios telemáticos correspondientes inscrito a tal efecto en el Registro General de Protección de Datos. Dichos datos serán recogidos y tratados en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y del resto de la normativa de desarrollo.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Protección de Datos, Consejo de Seguridad Nuclear, c/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 MADRID.

DILIGENCIA

En relación con los documentos adjuntos en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/02/RX/GR-1899/2025, correspondiente a la inspección realizada en HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD, el día veinticinco de febrero de dos mil veinticinco, el inspector que la suscribe declara,

Respecto al apartado 4, “Desviaciones”, primer guion, se acepta el documento adjunto que subsana desviación.

En Madrid, a fecha de la firma

